PUNTOS BASICOS DE LA NORMATIVA CIMH0

Ser miembro del Club supone la aceptación y cumplimiento de las siguientes normas.

Normativa General

1. La condición para ser miembro del Club es **participar en un Encuentro con un módulo operativo.**
2. Los nuevos miembros que se incorporen tienen que facilitar las características de sus módulos para incluirlas en la base de datos y tienen derecho a ser incluidos en el grupo de whatsapp general del Club si así lo desean.
3. Para inscribir trenes en un encuentro hay que aportar al menos un módulo. Se podrá participar en el juego sin llevar módulos, pero no inscribir trenes.
4. Inscribir un determinado número de trenes no implica que todos circulen. Hay que dar oportunidad a todos los participantes en función de los surcos disponibles en la malla.
5. En cada Encuentro Oficial se podrá convocar una reunión entre los participantes para tratar cuestiones relacionadas con el Club.
6. Cuando el asunto tratado requiera votación, tiene derecho a voto quien haya participado con módulo en al menos dos encuentros en los últimos cuatro años.
7. Un Equipo de Trabajo (EdT) formado por voluntarios estará a cargo de la gestión del Club. Cada miembro del EdT asumirá unas responsabilidades concretas.
8. Cualquier miembro del Club puede ser parte del EdT. Para optar al EdT hay que tener una trayectoria de varios encuentros y voluntad de implicación en la tarea asignada.
9. Para solicitar la organización de un Encuentro es necesario haber participado con algún módulo en al menos dos Encuentros en los últimos tres años.
10. La solicitud se hará **presencialmente** en la reunión de un Encuentro en el que se esté participando con módulos.
11. El organizador lo será a título personal y deberá informar de las gestiones en las reuniones de algunos de los encuentros sucesivos.

12. El organizador pasa a formar parte del EdT desde un año antes de la fecha de su encuentro y hasta el final de éste.

13. La filosofía de juego del CimH0 se basa en las circulaciones con horarios y pivota en el control desde las estaciones. No es un juego de "llevar trenes" aunque se permiten circulaciones con maquinista.

14. Los maquinistas se moverán por fuera del circuito. Cualquier participante podrá hacer de maquinista siempre que todas las estaciones estén debidamente atendidas.

15. Los miembros que acudan con estación, cargadero o apartadero tienen que asumir su responsabilidad con las circulaciones. En ningún momento dejaran desatendida su estación sin el adecuado relevo.

16. Quien lleve alguna de estas instalaciones tiene que aportar todos los medios eléctricos y electrónicos necesarios para su correcto funcionamiento. En ningún caso será responsabilidad del resto del Club.

Normativa Modular

1. La normativa del CimH0 es propia y basada en la normativa Maquetren, por lo que cualquier módulo del Club Maquetren cumple la norma. (1)

- **CIMVU**. Vía única compatible con MQ40.
- **CIMVD**. Vía doble compatible con MQVía doble.
- **CIM34**. Vía única centrada (pensados para curvas reversibles).

2. El plano de rodadura (cabeza del carril) deberá estar a **114** cm del suelo y a **6** cm del eje de los agujeros de unión entre módulos.

3. Las vías descansaran sobre una base de corcho de 5 mm (4 mm para vía Fleischmann con balasto).

4. Se utilizarán vías de código 100 y 83, evitando el código 75 en vías generales.

5. Los motores de agujas estarán **obligatoriamente debajo del tablero**.

6. Los módulos tendrán el frontal pintado en negro y llevarán una cinta de velcro macho por la parte de abajo y a lo largo de toda la longitud del módulo para colgar los faldones.

7. Cada modelista deberá aportar faldones, de color negro o azul oscuro, con una longitud mínima igual a la longitud de todos los módulos aportados más un metro.

8. El radio de vía mínimo en los módulos curvos será de 1 metro.

9. La línea de alimentación eléctrica serán 2 cables de 1,5 mm de sección, pasante a lo largo de todo el módulo de los que derivan las conexiones a la vía, una por cada extremo (este y oeste) cable rojo al norte, cable negro al sur.

10. La conexión con los módulos colaterales será mediante 2 cables de la misma sección y colores que colgarán de ambos extremos y de 50 cm de longitud provisto de conectores tipo banana.

11. Los módulos que den problemas, tanto de vía como eléctricos, o que no estén en norma, deberán ser revisados corrigiendo las anomalías. No serán admitidos de nuevo hasta que no se hayan solucionado los problemas detectados.

*(1) Los perfiles están disponibles en la web del Club, «**www.CimH0.org**»*

También están admitidos los módulos MQ60 (Maquetren nº 36) aunque no lo recomendamos por su tamaño excesivo.

Excepcionalmente se admiten módulos de otras normativas siempre que estén adaptados a la normativa CimH0 con módulos de transición.

Normativa Composiciones

1. El CimH0 es un club de **"módulos de ambiente ibérico"**, por lo que las composiciones serán ibéricas. No obstante, se podrá dedicar el ciclo de circulaciones de la primera tarde a trenes de otros países a criterio del organizador del encuentro.

2. Las locomotoras y los vagones extremos de cada composición tienen que llevar **obligatoriamente** el enganche **ROCO** ref. 40397. También es recomendable que lleven este enganche todos los vagones de la composición. No se admite otro tipo de enganche salvo excepciones muy justificadas.

3. Las locomotoras tienen que llevar enganches en **ambos** testeros.

4. Excepcionalmente un máximo del **10 %** de las locomotoras por sesión podrían llevar un solo enganche, priorizando aquellas que en la realidad precisaran inversión en placa.

5. La cantidad se determinará para cada encuentro en función de las características del circuito y de la malla.

6. Los trenes que den problemas de rodaje o tengan un mal funcionamiento eléctrico, **serán retirados de la circulación**.

Normativa Digital

1. El sistema de control y alimentación es de dos carriles CC digital DCC y bus de control loconet.

2. Todas las centrales y mandos utilizados para la gestión de las circulaciones serán de la marca Uhlenbrock. No está contemplado el uso de Tablet o móviles para manejar trenes con Wi-Fi.

3. Solamente se admiten las centrales **Intellibox II.**

4. El cableado de la loconet también será Uhlenbrock, las referencias están en la normativa general.

5. Es **obligatorio** que cada participante lleve el suficiente número de cables loconet para superar la longitud de su o sus módulos.

6. Los boosters serán los propios del CimH0, el uso de otro tipo estará sujeto al visto bueno del EdT. Los **boosters CimH0** podrán equipar un adaptador loconet tipo Digikeijs.

7. El protocolo de conexión y desconexión de las centrales será supervisado por el EdT. **Es muy importante** que antes de conectar cada central a la red loconet, se verifique que está en modo esclava.

CIM·H0

Como en toda norma se permite cierta flexibilidad, siempre que sea de una forma consensuada.

JUNIO 2023.